



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

02 SEP 2020

Recibido..... 938 Ho.

Exp. N°..... 33894

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del Jubileo de la Tierra, que tiene lugar entre el 1° de septiembre y el 4 de octubre del presente, y realizado en unidad por diversas iglesias cristianas del mundo, en ocasión del 50° aniversario del establecimiento del Día de la Tierra.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este año se cumplieron el 50° aniversario del establecimiento del Día de la Tierra, cuya primera celebración fue el 22 de abril de 1970, y que tiene por objeto reclamar a la conciencia sobre los desafíos para la preservación del Planeta Tierra.

En esa línea, el Papa Francisco recordó durante el rezo del *Angelus* del pasado domingo 30 de agosto que desde el 1° de septiembre al 4 de octubre de este año se celebrará el "Jubileo de la Tierra", acontecimiento realizado en unidad con diversas iglesias cristianas de diferentes tradiciones. El objetivo del mismo es durante este tiempo llamar a la reflexión y realizar iniciativas orientadas a la toma de conciencia acerca de la emergencia ambiental que atraviesa al planeta en su conjunto. Sobre dicha emergencia, cabe recordar, el Papa Francisco realiza un llamado permanente, y lo hizo con especial énfasis y dedicación en su Carta Encíclica *Laudato Si'* (2015) y en su reciente Exhortación Apostólica *Querida Amazonia*.

También en el año 2015, en ocasión de la celebración de la 21° Conferencia de Naciones Unidas en París, cuyo resultado fue el Acuerdo de París, hubo consenso entre todos los Estados miembro acerca de la gravedad de la situación ambiental, en especial en lo referente al calentamiento global, y se fijaron medidas y objetivos para cambiar hacia un modo de vida más sustentable a lo largo de todo el presente siglo.

Nosotros, por nuestra parte, celebramos la iniciativa de este Jubileo y queremos con esta declaración adherir al mismo, al igual que nos unimos a la causa ambiental y ecológica con los diversos proyectos que hemos presentado y presentaremos en la materia. Como señala Francisco en *Querida Amazonia*, recogiendo conceptos vertidos ya en *Laudato Si'*, la ecología es ante todo el desafío del cuidado del ser humano, que luego debe tomar el cariz de una ecología social para, finalmente, volverse sobre el cuidado de la naturaleza, con la cual nosotros como seres que la habitamos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

y de ella formamos parte, realizamos una "existencia cósmica" (cfr. *Querida Amazonia*, 41).

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.